

Política/plan y procedimientos de participación de los padres y familias de la **Escuela Primaria Livingston**

PARTE I- COMPONENTES REQUERIDOS DE LA POLÍTICA/PLAN DE COMPROMISO DE PADRES Y FAMILIAS DE LA ESCUELA

- A. La Escuela Primaria Livingston desarrollará/revisará conjuntamente con los padres la política/procedimientos de participación de los padres y las familias de la escuela y la distribuirá a los padres de los estudiantes participantes y también estará a disposición de la comunidad local.
El 17 de septiembre del 2020 hubo una reunión de participación de padres celebrada en la Escuela Primaria Livingston de 4:00 a 5:00 de la tarde en el anexo. Los miembros del comité fueron invitados personalmente a asistir. Los miembros se inscribieron para participar durante la semana de conexiones (17-24 de agosto del 2020)
- B. Se convocará una reunión anual, en un momento conveniente, a la que todos los padres de los niños participantes serán invitados y animados a asistir, para informar a los padres de la participación de su escuela y para explicar los requisitos y el derecho de los padres a participar.
La presentación de PowerPoint de la sesión de orientación del Título I se compartió con las familias por correo electrónico el 11 de septiembre del 2020. Las sesiones para comentarios, preguntas y sugerencias de los padres se llevaron a cabo el 16 de septiembre (6:30 -7:30 de la tarde), el 17 de septiembre (11:30-12:30 del mediodía y 3:25-4:25 de la tarde). Los padres fueron notificados a través de una llamada automática, boletines informativos de la clase/escuela, Dojo y durante las reuniones de Google Meets.
- C. Se ofrecerán reuniones flexibles, reuniones por la mañana o por la noche, y con los fondos provistos, se proporcionará transporte, cuidado de niños o visitas a domicilio, como servicios relacionados con la participación de los padres y la familia.
Las reuniones son flexibles a través de conferencias telefónicas y concersaciones en línea. Se proporcionó un tiempo adicional de reunión para la revisión de la Política de participación de los padres y las modificaciones el 17 de septiembre a las 12:30 del mediodía.
- D. Involucrar a los padres de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora del plan escolar bajo la Sección 1112, en toda la escuela bajo la Sección 1114, y el proceso de revisión y mejora escolar bajo la Sección 1116.
El 17 de septiembre del 2020 hubo una reunión de participación de padres celebrada en la Escuela Primaria Livingston durante el día a las 12:30 del mediodía y por la noche de 4:00-5:00 de la tarde en la cafetería. Los miembros del comité fueron invitados personalmente a asistir. Los miembros se inscribieron para participar durante la semana de conexiones (17-24 de agosto del 2020)
- E. Implementar un medio efectivo de acercamiento a los padres de los estudiantes de inglés, en un idioma que los padres puedan entender, para informarles sobre cómo pueden —
- participar en la educación de sus hijos; y
 - ser participantes activos en ayudar a sus hijos a—
 - lograr el dominio del inglés;
 - lograr altos niveles dentro de una educación integral; y
 - cumplir con los desafiantes estándares académicos estatales que se esperan de todos los estudiantes

Los modelos traducidos se incluyen en las tarjetas de calificaciones para explicar los detalles en el idioma nativo.

F. Proporcionar a los padres de los niños participantes—

- información oportuna sobre los programas;
- una descripción y explicación del plan de estudios de la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso del estudiante y los niveles de competencia que se espera que los estudiantes alcancen;
- si los padres lo solicitan, las oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a tales sugerencias lo antes posible.

Los padres fueron informados sobre la orientación de Título I a través de un correo electrónico del director enviado el 11 de septiembre del 2020. Los padres son notificados sobre el plan de estudios, las evaluaciones y el progreso de sus estudiantes a través de

- Boletines informativos de la clase/director
- Informes de progreso
- Tarjetas de calificaciones
- Conferencias programadas regularmente durante y al final de las 9 semanas, así como previa solicitud.
- Noches de participación familiar durante todo el año.
- Dojo
- Charlas y reuniones Google

G. Si el plan del programa a nivel escolar no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, envíe sus comentarios sobre el plan cuando la escuela lo ponga a disposición del distrito.

Comuníquese con Elyse Coleman, Coordinadora de Título I, llamado al 540-834-2500 ext. 1016 o enviando un correo electrónico a ecoleman@spotsylvania.k12.va.us si tiene alguna pregunta.

PARTE II - RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS REQUERIDAS PARA UN LOGRO ACADÉMICO ALTO DEL ESTUDIANTE

Como componente de la política de participación de padres y familias a nivel escolar, cada escuela desarrollará conjuntamente con los padres para todos los niños participantes, un acuerdo escuela-padres que describirá cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

- Llevaremos a cabo una reunión de padres/maestros en las escuelas primarias, anualmente (como mínimo), durante la cual se discutirá el acuerdo, ya que el acuerdo se relaciona con el logro individual del estudiante.
- Proporcionaremos informes frecuentes a los padres sobre el progreso de sus hijos.
- Proporcionaremos a los padres un acceso razonable al personal, oportunidades para ser voluntario y participar en la clase de sus hijos y en la observación de las actividades en el aula.
- Garantizaremos una comunicación bidireccional y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.
- Reuniones de padres y maestros para discutir el acuerdo - 4 por año - 17 de septiembre del 2020; 19 de noviembre del 2020; 11 de febrero del 2021; y 29 de abril del 2021
- Informes de progreso proporcionados por los proveedores de servicios de Título I como complemento a las tarjetas de calificaciones basadas en los estándares proporcionadas por el maestro del aula - 4 veces por año - 9 de octubre del 2020; 18 de diciembre del 2021; 12 de marzo del 2021; y 28 de mayo del 2021
- Reuniones de padres y maestros programadas regularmente y por solicitud en septiembre, noviembre, febrero y abril
- Por correo electrónico o llamada telefónica a un maestro
- Comunicación a través de la agenda del estudiante.
- Correspondencia traducida al idioma nativo de la familia
- Intérprete proporcionado en reuniones, eventos de Título I fuera del horario escolar regular, información enviada a casa
- Los padres aprenderán sobre las oportunidades de voluntariado en la semana de conexiones, con los boletines informativos (aula, PTO, Título I) que se envían a casa con cada estudiante. Los padres son bienvenidos a coordinar con el maestro de su estudiante asuntos como el voluntariado o la observación en un día no especificado en las reuniones o boletines informativos.
- El manual del estudiante establece en inglés y español las expectativas académicas y de comportamiento de los estudiantes.

CREACIÓN DE CAPACIDAD PARA PADRES Y EL PERSONAL - REQUISITOS PARA EL COMPROMISO/ENGAGEMENT

Para garantizar la participación efectiva de los padres y para apoyar la asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, **cada escuela y distrito deberá:**

- Ayudar a los padres a comprender los estándares académicos del estado, cómo monitorear el progreso de un estudiante y trabajar con los educadores.
- Boletines informativos
- Eventos informativos programados durante el día y la tarde

- Manual del estudiante proporcionado a cada estudiante en la escuela
- El Centro de Recursos para Padres (PRC) les ofrece a los padres el acceso a apoyos académicos y recursos comunitarios.
- Proporcionar los materiales y la formación para ayudar a los padres a trabajar con sus estudiantes, como la formación en la lectura y escritura y el uso de la tecnología (incluida la educación sobre los daños de la piratería de los derechos de autor).
- Las Noches de participación familiar se ofrecen para ayudar a los padres con las tareas escolares mostrándoles a los padres cómo implicar a los estudiantes en juegos que ayudan con las matemáticas y la lectura.
- Las Noches de participación familiar también proporcionan la descripción de la tecnología utilizada en la escuela y cómo acceder a la tecnología en el hogar o en el Centro Belmont que hace que la conexión a internet esté disponible para la comunidad.
- Introducción al Centro de Recursos para Padres, que ofrece recursos para que los padres los usen en casa con los estudiantes, talleres, eventos especiales y asistencia personal con las necesidades específicas de los padres.
- Autobús ambulante programado durante los meses de verano para proporcionar juegos, libros, materiales y comunicación cara a cara a los padres sobre cómo implicar a los estudiantes.
- Proporcionar formación para los maestros, personal de instrucción especializado y otro personal sobre el valor de los padres y sus comunidades para aumentar el rendimiento académico.
- El Título I proporciona fondos para que el personal asista a la conferencia anual de participación familiar que se centra en el valor de la asociación entre padres y escuela.
- Colaborar con el consejero escolar para desarrollar formas de mejorar la participación de los padres, comunicándonos con los miembros de la familia para que se ofrezcan como voluntarios durante el día al aire libre y el festival de invierno.
- Conferencia de lectura del estado de Virginia (VSRA) para conocer las formas de mejorar la enseñanza de la lectura.
- Sesiones de desarrollo profesional de lectura A-Z para aumentar las oportunidades de lectura virtual.
- Coordinar e integrar los programas y las actividades de participación de los padres con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas preescolares públicos, y realizar otras actividades, como los centros de recursos para padres, que fomenten y apoyen la participación de los padres.
- El Centro de Recursos para Padres le ofrece a los padres el acceso a otros apoyos académicos y recursos comunitarios.
- Asegurarnos de que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.
- Título I proporciona documentos traducidos e intérpretes para ayudar a compartir la información de los eventos escolares en la medida de lo posible.

Las siguientes son actividades permitidas:

- 1) Se podrá involucrar a los padres en el desarrollo de la formación para maestros, directores y otros educadores para mejorar la efectividad de dicha formación.
- 2) Se podrá proporcionar la formación de alfabetización necesaria con los fondos recibidos si el distrito ha agotado todas las demás fuentes de financiación razonablemente disponibles para dicha capacitación.
- 3) Se podrán pagar los gastos razonables y necesarios asociados con las actividades locales de participación de padres y familias, incluidos los costes del transporte y cuidado de niños, para permitir que los padres participen en reuniones y sesiones de formación relacionadas con la escuela.
- 4) Se podrá dar formación a los padres para mejorar la participación de otros padres.
- 5) Se podrán organizar reuniones escolares en diferentes momentos, o realizar conferencias en el hogar entre maestros u otros educadores, que trabajan directamente con los niños participantes, con los padres que no pueden asistir a tales conferencias en la escuela, con el fin de maximizar el compromiso y la participación de los padres y la familia.
- 6) Se podrá adoptar e implementar modelos enfocados a mejorar la participación de los padres y la familia.
- 7) Se podrá establecer un consejo asesor de padres del distrito para proporcionar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación de los padres y la familia en los programas respaldados en esta sección.
- 8) Se podrán desarrollar roles apropiados en las organizaciones y negocios basados en la comunidad para las actividades de participación de padres y familias.

PARTE III - REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD

En el cumplimiento de los requisitos de la participación de los padres y la familia, las agencias educativas y las escuelas locales, en la medida de lo posible, proporcionarán oportunidades para la participación informada de los padres y miembros de la familia (incluidos los padres y miembros de la familia que tienen un dominio limitado del inglés, los padres y miembros de la familia con discapacidades y padres y miembros de la familia de niños migratorios), incluido el suministro de información y los informes escolares requeridos bajo la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que dichos padres entiendan.

- Hay intérpretes disponibles que hablan español en las funciones escolares.
- Los boletines informativos, los informes de progreso, las hojas de permiso, el PAC, los folletos informativos y las tarjetas de calificaciones se traducen al español.
- El maestro de ELL traduce las notas del maestro en español para los padres.
- Se hacen adaptaciones para los padres con discapacidades.

PARTE IV-ADOPCIÓN – Esta política/procedimientos de participación de padres y familias de la Escuela Primaria Livingston se ha desarrollado/revisado y se ha acordado conjuntamente con los padres de los niños que participan en el programa de Título I, como lo demuestran las minutas de las reuniones.

La política/procedimientos de participación de los padres y la familia fueron desarrollados / revisados por la Escuela Primaria Livingston el 16 de septiembre del 2020 y entrarán en vigencia durante el período 2020-2021. La escuela distribuirá estas políticas/procedimientos de participación de padres y familias a todos los padres de los niños participantes del Título I y los pondrá a disposición de la comunidad el 15 de octubre del 2020 o antes.

Firma del representante autorizado del Título I: Judy Moritz

Fecha: 9/30/20

Nombre y firma de los padres, estudiantes y personal que participó en el proceso de desarrollo de políticas:

Nombre: Amy Biscoe

Firma:

Nombre: Amy Nichols

Firma:

Nombre: Jennifer Tyler

Firma:

Nombre: Rachel Crawley

Firma:

Nombre: Kim Kroepil

Firma:

Nombre: Becky Fuller

Firma:

Nombre: Cynthia Franzen

Firma:

Nombre: Judith Moritz

Firma:

Nombre: Shawna Ashton

Firma: